

ACUERDO SUPERIOR No. 000031
(14 de septiembre de 2026)

"Por medio del cual se convoca la elección de representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el periodo 2026 – 2028 y se establece el cronograma electoral para su desarrollo "

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO QUE:

El parágrafo cuarto del artículo 24 del Estatuto General (Acuerdo Superior No. 000001 del 2021) establece que las elecciones ordinarias y las atípicas de los miembros del Consejo Superior serán convocadas únicamente por el Consejo Superior Universitario, función que no podrá ser delegada en ninguna otra autoridad de la Universidad.

El artículo 25 del Acuerdo Superior No. 000001 del 17 de marzo de 2015 (Estatuto Electoral), establece las etapas correspondientes al cronograma de todos los procesos electorales de la Universidad del Atlántico, las cuales deben cumplirse para adelantar todos los procesos electorales.

El 15 de julio de 2026, se eligió el representante de las Directivas Académicas, y debido a que actualmente los funcionarios elegidos no ostentan la calidad de Directivos, se hace necesario convocar nuevamente la elección de su representante ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el periodo 2026 – 2028.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el cronograma electoral para la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el periodo 2026 – 2028, de la siguiente manera:

ETAPA	FECHAS
Apertura del Proceso Electoral	21 de septiembre de 2026
Inscripción de candidatos	Del 5 de octubre de 2026 a las 08:00 a.m. al 15 de octubre de 2026 a las 5:00 p.m. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica (ORFEO).
Modificación de las listas.	19 de octubre de 2026. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica (ORFEO) HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Verificación de requisitos de los candidatos.	Del 20 al 23 de octubre de 2026.

ACUERDO SUPERIOR No. 000031
(14 de septiembre de 2026)

"Por medio del cual se convoca la elección de representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el periodo 2026 – 2028 y se establece el cronograma electoral para su desarrollo "

ETAPA	FECHAS
Publicación de la lista de planchas inscritas.	23 de octubre de 2026. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Reclamaciones a la lista de aspirantes inscritos.	Del 26 de octubre de 2026 a las 08:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica (ORFEO).
Respuesta a Reclamaciones.	3 de noviembre de 2026. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Publicación definitiva de candidatos inscritos.	6 de noviembre de 2026. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Sorteo de números de las planchas en el tarjetón.	10 de noviembre de 2026. HORARIO: 10:00 a.m. LUGAR: Universidad del Atlántico Sede Puerto Colombia.
Designación de jurados electorales.	10 de noviembre de 2026. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Presentación de los testigos por parte de los candidatos ante la Secretaría General.	11 de noviembre de 2026. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica (ORFEO) HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Presentación pública de propuestas por parte de los candidatos.	12 de noviembre de 2026. La publicidad y difusión de los programas se hará presencialmente y/o a través de las plataformas virtuales institucionales. HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m.
Publicación del censo electoral.	13 de noviembre de 2026. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Reclamaciones al censo de electores.	17 de noviembre de 2026 a las 08:00 a.m. a las 5:00 p.m. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica (ORFEO).
Respuesta a reclamaciones al censo de electores.	18 de noviembre de 2026. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Publicación definitiva del censo electoral.	18 de noviembre de 2026. La publicación se hará a través del sitio web institucional.

ACUERDO SUPERIOR No. 000031
 (14 de septiembre de 2026)

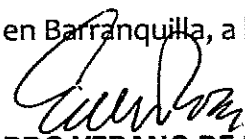
"Por medio del cual se convoca la elección de representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el periodo 2026 – 2028 y se establece el cronograma electoral para su desarrollo "

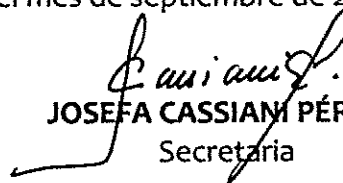
ETAPA	FECHAS
Jornadas de votación.	20 de noviembre de 2026. HORARIO: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. LUGAR: UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.
Reclamaciones	20 de noviembre de 2026. MEDIO: PRESENCIAL. HORARIO: 4:00 p.m. a 5:00 p.m.
Publicación de resultados	20 de noviembre de 2026. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Expedición del acto administrativo rectoral que reconoce los resultados de las elecciones.	20 de noviembre de 2026. La publicación se hará a través del sitio web institucional.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Barranquilla, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026


EDUARDO VERANO DE LA ROSA
 Presidente


JOSEFA CASSIANI PÉREZ
 Secretaria